

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de febrero de 1967 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geofísica» (Departamento de Física de la Tierra y el Cosmos) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, y amortizada la provisión de la misma por el turno restringido.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio) para la provisión, en turno restringido, de la plaza de Profesor agregado de «Geofísica» (Departamento de Física de la Tierra y del Cosmos), vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto.

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierto el mencionado concurso-oposición y, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria quinta de la Ley 83/1965, de 17 de julio, amortizar, en el turno restringido previsto en la misma, la provisión de la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se admite la renuncia del opositor que se indica a tomar parte en el concurso-oposición anunciado para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte antiguo y medieval» (Departamento de Historia del Arte) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con la petición formulada por el interesado y las razones aducidas por el mismo,

Esta Dirección General ha resuelto aceptar a don Jesús María Caamaño Martínez la renuncia al derecho que le fué reconocido por Resolución de 7 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de octubre) para tomar parte en el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte antiguo y medieval» (Departamento de Historia del Arte) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades del Departamento.

RESOLUCION del Patronato Escolar de los Suburbios de Barcelona por el que se convoca concurso de selección de Maestros para Escuelas dependientes del mismo.

Al efecto de proveer las Escuelas vacantes existentes en el Patronato Escolar de los Suburbios de Barcelona,

Este Consejo Escolar Primario ha resuelto convocar un concurso selectivo entre Maestros y Maestras para proceder a la selección de los que en su día hayan de regentar las Escuelas dependientes del mismo.

Con tal motivo se convocan cuatro plazas de Maestros y tres de Maestras de Sección y dos de Maestras Parvulistas.

Los aspirantes a este concurso selectivo deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Hallarse en servicio activo o tener derecho al reingreso y haberlo solicitado.

b) No haber cumplido los cuarenta y cinco años de edad al final del plazo de solicitud.

c) Tener aprobadas las oposiciones a plazas de censo superior a 10.000 habitantes, proceder de localidad del mismo censo o estar en posesión de título de Licenciado en Facultad Universitaria o de Grado Superior para las unidades ordinarias. Para las unidades de párvulos ser Maestra Parvulista por oposición.

d) No estar sujeto a expediente gubernativo y carecer de nota desfavorable.

e) Acreditar con los comprobantes correspondientes los méritos pedagógicos, patrióticos y sociales.

f) Hoja de servicios certificada y cerrada con fecha comprendida en el plazo de la convocatoria.

g) Certificado de estudios de la carrera con las calificaciones.

h) Una Memoria de la labor realizada en la Escuela que regenta y copia compulsada de los informes recaídos en las visitas de la Inspección de Enseñanza Primaria.

i) Cuantos documentos acreditativos de otros méritos docentes y profesionales pueda alegar

j) Dos fotografías tamaño carnet.

Los solicitantes presentarán sus instancias y expedientes en las oficinas del Consejo Escolar Primario del Patronato de los Suburbios de Barcelona, calle Provenza, 281, Barcelona-9.

El plazo de solicitudes es de treinta días naturales, a partir del siguiente día de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 20 de enero de 1967.—El Secretario, J. García Ortega.—V.º B.º: El Gobernador civil, Presidente, T. Garicano Goñi.—853-A.

RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer las plazas de Profesores adjuntos que se indican, vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia y que quedan constituidos por los señores Catedráticos siguientes:

Física general (dos plazas)

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Sierra Jiménez.

Vocal: Ilustrísimo señor don Antonio Soler Martínez.

Secretario: Doctor don Juan Sancho Gómez.

Matemáticas generales

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Sierra Jiménez.

Vocal: Doctor don Vicente Iranzo Rubio.

Secretario: Doctor don Procopio Zorúa Terol.

Murcia, 3 de febrero de 1967.—El Rector, M. Batlle.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.

Con esta fecha el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir en propiedad las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Técnica anatómica» (1.ª adjuntía) y «Técnica anatómica» (2.ª adjuntía) de la Facultad de Medicina de esta Universidad (capital), convocadas por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre siguiente), elevada por el Decanato de la Facultad de referencia.

Presidente: Don Juan Jiménez-Castellanos y Calvo-Rubio.

Vocal: Don José María Cañadas Bueno.

Vocal-Secretario: Don Diego Ribas Mujal.

Vocal suplente: Don José Balén García.

Sevilla, 4 de febrero de 1967.—El Secretario general, M. Pérez Rodríguez.—V.º B.º: El Rector, J. Antonio Calderón Quijano.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Economía política y Hacienda Pública» (2.ª adjuntía) de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

Tribunal que juzgará el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre siguiente) para la provisión de una plaza de Profesor adjunto, vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad, adscrita a las enseñanzas de «Economía política y Hacienda Pública» (2.ª adjuntía):

Presidente: Ilustrísimo señor don José Antonio Rubio Sacristán.

Vocal: Ilustrísimo señor don Juan Echevarría Gangoiti.

Secretario: Ilustrísimo señor don Lucas Beltrán Flórez.

Suplente: Ilustrísimo señor don José Girón Tena.

Valladolid, 4 de febrero de 1967.—El Secretario general, F. Arribas.—V.º B.º: El Rector, Luis Suárez.